

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AUDESUR S.A."

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del año 2013, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. Mariscal Sucre S25-06 y Tabiazo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AUDESUR S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Daniel Acosta Toral, titular de seis mil (6.000) acciones, Javier Acosta Toral, titular de seis mil (6.000) acciones, Juan Patricio Acosta Toral, titular de seis mil (6.000) acciones, Juan Fernando Arteaga León, titular de setenta y dos mil (72.000) acciones, María Alexandra Arteaga León, por sus propios derechos, titular de setenta y dos mil (72.000) acciones y en representación de Gabriela Arteaga León, titular de setenta y dos mil (72.000) acciones, el ingeniero Fernando Arteaga Valdiviezo, titular de ciento cincuenta y seis mil (156.000) acciones y de Automotores y Anexos S.A. Ayasa, representada por su Gerente General ingeniero Nicolás Espinosa, compañía titular de doscientas diez mil acciones (210.000) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado es de seiscientos mil dólares (\$ 600.000) de los Estados Unidos de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el ingeniero Fernando Rafael Arteaga Valdiviezo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de acuerdo con el Estatuto, el señor Juan Fernando Arteaga León, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2012.



2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisario y fijar su honorario.
7. Designar Auditor Externo y fijar su honorario.
8. Aprobar el presupuesto para el año 2013

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Directorio correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba con el voto favorable del 62% de las acciones pagadas. Los accionistas administradores, titulares del 38% de las acciones pagadas, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstienen de votar.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, ingeniero Juan Carlos Guerra Enríquez, el cual se lo aprueba con el voto favorable del 62% de las acciones pagadas. Los accionistas administradores, titulares del 38% de las acciones pagadas, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstienen de votar.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los auditores externos MGI Guerra & Asociados. Se lo aprueba con el voto favorable del 62% de las acciones pagadas. Los accionistas administradores, titulares del 38% de

las acciones pagadas, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstienen de votar.

4.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados con el voto favorable del 62% de las acciones pagadas. Los accionistas administradores, titulares del 38% de las acciones pagadas, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstienen de votar.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Aceptando esta propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dejar el valor como utilidades no repartidas.

6.- Designar Comisario y fijar su honorario.

La Junta, por unanimidad, designa al ingeniero Juan Carlos Guerra como Comisario para el ejercicio 2013. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

7.- Designar Auditor Externo y fijar su honorario.

La Junta, por unanimidad, designa a la firma MGI Guerra y Asociados Cia. Ltda. como auditora externa para el ejercicio 2013. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

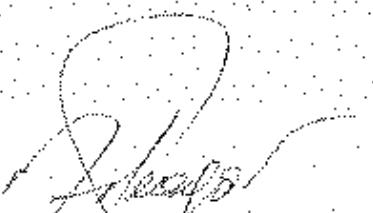
8.- Aprobar el presupuesto para el año 2.013

*J
D*

Una vez analizado el presupuesto presentado para el año 2.013 la Junta lo aprueba con el voto favorable del 62% de las acciones pagadas. Los accionistas administradores, titulares del 38% de las acciones pagadas, en cumplimiento con las normas legales pertinentes, se abstienen de votar.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 13h00



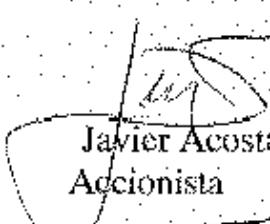
Fernando Rafael Arteaga Valdiviezo
Presidente / Accionista
Secretario/ Accionista



Juan Fernando Arteaga León
Gerente General



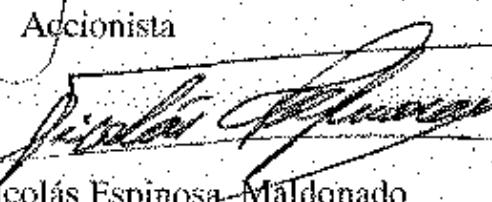
Juan Patricio Acosta Toral
Accionista



Javier Acosta Toral
Accionista



Daniel Acosta Toral
Accionista



Nicolás Espinosa Maldonado
Representante de la accionista
Automotores y Anexos S.A. AYASA



María Alexandra Arteaga León
Accionista y
Representante de la accionista
Gabriela Arteaga León